

INSTITUCIÒN EDUCATIVA SAN JOSÈ MARINILLA
INFORME DE GESTIÒN I SEMESTRE 2022
INICIO DE AÑO LECTIVO



SE INICIA LA TRANSFORMACIÒN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÒN EDUCATIVA

El San José cumplirá 184 años en el 2022 y ya se inició la era de la transformación y del mejoramiento de sus ambientes de aprendizaje, donde nuestros estudiantes vivirán sus procesos de manera más armónica, con espacios renovados.

PLANTA DE CARGO:

DIRECTIVOS DOCENTES	DOCENTES	PERSONAL ADMON.	PERSONAL SERVICIOS GENERALES	PORTEROS
1 Rector 2 Coordinadores	2 Primaria, Sede Rosales. 4 Preescolar 13 Primaria, sede principal. 26 Secundaria, sede ppl.	2 Auxiliares	1 Aseador, sede Rosales. 3 aseadoras sede ppl. 1 Aseador por contrato	1 Portero, sede ppl.

MATRÍCULA: A junio del 2022, se cuenta con la siguiente matrícula:

1.544 Estudiantes, discriminados en las tres jornadas y la sede Rosales de la siguiente manera:

1. Jornada de la mañana: 2 preescolares, secundaria y media.

La Media ofrece: Media Académica y Media Técnica en Programación de software, avalada por el SENA.

2. Jornada de la tarde: 2 preescolares y básica primaria

3. Tercera jornada: Se atienden los estudiantes en modalidad de CLEIs., está diseñada para adultos y jóvenes adultos, se realizan dos años en uno y se ofertan CLEI III, IV V y VI.

4. Sede Rosales: Se atienden 60 estudiantes con dos docentes, modalidad escuela tradicional.

Se atienden: 28% Población migrante venezolana y un 71.5% población colombiana.

INSCRIPCIONES PARA EXAMEN DEL ESTADO: La institución educativa inscribe 74 estudiantes de la jornada ordinaria y 60 del CLEI VI para presentar los exámenes de Estado o prueba ICFES.

Los exámenes de Estado 2021, no reflejan mejora a nivel de la prueba para la institución, dejan como reflexión la necesidad de que los estudiantes obtengan mejores resultados en ciencias sociales e inglés, los mejores logros son en matemática, lectura crítica.

ESTAMENTOS DEL GOBIERNO ESCOLAR:

Se elige por voto democrático el Consejo Directivo, conformado por 8 miembros y el Consejo Académico conformado por el rector, un docente representante de cada área del conocimiento y los coordinadores, esto según la normatividad educativa (Decreto 1075 de 2015)

ESTAMENTOS DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR:

- 1. Consejo de Padres: Conformado por 1 a 3 padres de familia representantes de cada grupo, elegido democráticamente en asamblea de padres de familia, según decreto 1286 de 2005**
- 2. Consejo Estudiantil: Conformado por un estudiante representante de cada grupo, elegido democráticamente**
- 3. Personero Escolar: Elegido democráticamente por los estudiantes.**
- 4. Comité de Convivencia Escolar: Elegido democráticamente entre el Consejo de Padres.**

CONTINGENCIA INSTITUCIONAL

SEMANA INSTITUCIONAL: Durante la primera semana lectiva se realizó trabajo institucional con el equipo de docentes, directivos y administrativos, se realizó autoevaluación institucional, capacitación a docentes, revisión de planes de estudio por áreas, elección del Gobierno Escolar, entrega de

asignación académica, horarios de clase, organización de equipos de trabajo y distribución de proyectos.



La institución educativa fundada en 1838, llevaba, aproximadamente 100 años sin recibir una intervención significativa en la planta física y para este año la alcaldía de Marinilla gestiona recursos para ello, motivo por el cual EL AÑO LECTIVO SE INICIA CON UNA ANORMALIDAD INSTITUCIONAL.

Las adecuaciones se realizarán en los baños de niñas del segundo y tercer piso del bloque interno, cambio de tubería y de algunos enchapes de pisos, la cubierta del bloque externo donde funciona la media académica y los 4 preescolares.



La institución educativa inicia el año lectivo 2022 con una contingencia por la adecuación de la infraestructura institucional, INICIADA A MEDIADOS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2021, entre ellos cambio de tuberías y pisos especialmente del bloque interno, adecuación de las unidades sanitarios de las niñas del segundo y tercer piso, cambio del techo del bloque de la media, entre otros asuntos menores, lo que hace imposible atender a los estudiantes en la institución.



Se inicia la gestión, informando al Secretario de Educación de Marinilla, doctor Orlando Soto y solicitando a la Secretaría de Educación Departamental (SEDUCA) con el apoyo del profesional Ubeimar Ortiz con quienes se acordó, solicitar a la rectora de la Institución educativa Rafael María, Normal Superior de Marinilla, sus espacios físicos para trasladar allí a nuestros estudiantes del San José, la respuesta fue positiva y de inmediato trasladamos allí la atención de secundaria, en horario de 2:00 a 6:30 p.m., dictando las seis clases de 40 minutos cada una, con un descanso pedagógico. Básica primaria y preescolar se atendió en la institución educativa San José en espacios improvisados y adecuados como aulas de clase.

En la Normal Superior de Marinilla se atendió Es importante resaltar la disposición y buena recepción por parte de las directivas, docentes y personal de aseo y cafetería quienes siempre se expresaron de muy buena manera hacia los estudiantes y docentes, con expresiones como:

- 1. Los docentes son muy comprometidos y cuidan mucho de los estudiantes.**
- 2. Los estudiantes son muy respetuosos y cultos**
- 3. Se destaca en los estudiantes la buena disciplina**



La obra ha presentado retrasos en su entrega, lo que ha generado malestar entre la comunidad educativa, se espera que esté entregada para el mes de agosto o septiembre.

ACTIVIDADES Y PROYECTOS INSTITUCIONALES: Los estudiantes reciben la formación escolar en las diferentes áreas del conocimiento dentro y fuera del aula y los docentes utilizan diferentes estrategias:

Los estudiantes que presentan situaciones especiales por condición de salud y/o de convivencia, se les establecen planes especiales, desde talleres en casa, actividades virtuales dirigidas, sustentación de actividades de manera presencial en el colegio, entre otras se cuenta con la familia para el logro de los procesos,, los docentes utilizan diferentes estrategias:



Estudiantes con planes especiales de acompañamiento: docente, estudiante y acudiente

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: La institución programa sus actividades institucionales teniendo en cuenta: La academia, la

recreación, el deporte, las actividades que contribuyen a la sana convivencia y al crecimiento personal de los estudiantes, algunas de ellas son:
Clases en el aula, talleres de formación vial, talleres de prevención con la policía nacional, el hospital de Marinilla, Preicfes, salidas pedagógicas, visitas a universidades con estudiantes de 10°, 11° y CLEI VI, Eucaristía como mecanismo de reflexión espiritual, tamizaje visual para primaria, se inicia proceso en la Tecnoademia con un grupo acompañado por el docente Mario Alberto Jiménez,



Sede-principal





Sede-Rosales



Tercera-Jornada



PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES: Los estudiantes de la institución educativa participan en diferentes espacios a nivel municipal, departamental o nacional en actividades deportivas, culturales, científicas, académicas, entre otras,



Participación de estudiantes en la Tecno academia.

**PRESUPUESTO, VIGENCIA 2022: Aprobado por el Consejo Directivo:
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ MARINILAL**

DANE: 105440000131

RESOLUCIÓN NÚMERO 10 DE OCTUBRE 28 DE 2021

“Por medio del cual se aprueba el presupuesto de ingresos y egresos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa San José del municipio de Marinilla, para la vigencia fiscal 2022 y se dictan otras disposiciones”

EL CONSEJO DIRECTIVO de la Institución Educativa San José del municipio de Marinilla, en uso de sus atribuciones legales conferida por la ley 115 del 08 de febrero de 1994, su Decreto reglamentario 1860 del 03 de agosto de 1994, la ley 715 del 21 de diciembre de 2001, el Decreto Nacional 4791 del 19 de diciembre de 2008, 4807 del 20 de diciembre de 2011, el Decreto Nacional 1075 de 2015, las circulares Departamentales 000405 del 30 de octubre de 2012 y la Resolución Departamental 096217 del 25 de septiembre de 2013.

(Ver documento en la página web de la institución)

La resolución de costos “RESOLUCIÓN RECTORAL N° 9 DE OCTUBRE 22 DE 2021” y la resolución departamental con radicado 20218060363910 entre otras

Derecho de Grados y derechos académicos: CLEI III, IV, V y VI: \$42.382, este valor es anualizado.

CONCEPTO	VALOR
Duplicado del diploma a solicitud del usuario	Hasta \$ 8.605
Certificado de acta de grado	Hasta \$ 4.518
Certificado de estudio de grados cursados para exalumnos	Hasta \$ 4.518

(Ver documento en la página web de la institución)

PROYECTOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES: Proceso de Matrícula y Costos: El proceso de matrícula se realiza según cronograma establecido desde rectoría, en el estipula las condiciones y las fechas en las cuales se debe realizar el proceso de en la secretaría de la institución, el cronograma se fija en lugar visible, esta es continua y permanente a lo largo del año lectivo.

Horario de atención en la secretaría:

Lunes a jueves: 9:00 a 11:30 a.m y 2:00 a 3:00 p.m

Viernes: Servicio para estudiantes y para diligenciar informes y ajustes a los sistemas.

Se debe reevaluar el sistema de inscripción implementado por la secretaría de educación municipal y que habría sido avalado por los

rectores para años venideros, ya que no fue tan funcional como era su objetivo inicial.

Como se atienden los padres de familia?

Se entregan dichos a las 8:50 en portería.

La secretaría está dispuesta hasta a tender hasta la última persona que recibe el ficho, para evitar conglomerados.

Inicialmente, se atiende por la ventada de la secretaría debido a las adecuaciones de pisos.

En la tarde se atienden certificados y otras funciones de secretaría.



Padres de familia en espera de atención en secretaría.

Al normalizarse la atención se ubican, sentados, en el pasillo de la secretaría.

Atención en las demás dependencias:

1. Rectoría y coordinación: Estas dependencias están dispuesta para atención a los usuarios durante la jornada, no se requiere de citas, excepto, asuntos específicos.
2. Docente de Aula de apoyo y docente orientadora: La atención, generalmente, está sujeta a citación de las docentes.
3. Docentes: Se requiere cita previa con el respectivo docente, para evitar traumatismos en las aulas.

ENTREGA DE INFORMES ACADÈMICOS: A la fecha se han entregado dos informes académicos y de convivencia escritos a los padres de familia.

A. PROYECTO PAE: 550 cupos asignados para la institución de preescolar a once, pero privilegiando los grados menores en primera instancia, se hace entrega industrializada a los estudiantes.

B. PROYECTOS: AMBIENTAL (PRAE), TIEMPO LIBRE Y DE SEXUALIDAD: Estos proyectos están orientados a la apropiación de conocimientos relacionados con el cuidado del medio ambiente, del ser, de la vida, de las sanas relaciones interpensanales, entre otras; ofrece a los estudiantes estrategias que les permites mejorar sus condiciones de vida de forma armónica con la naturaleza y con ellos mismos, se realizan diferentes prácticas y desde diferentes áreas del conocimiento y se conmemora con actividades lúdicas, culturales y ambientales las fechas especiales como: Día del árbol,

Día de la Tierra, Día de la equidad de género, entre otras.



C. PROYECTO DE PASTORAL: Eucaristías, convivencias y reflexión diaria: Mediante este proyecto se trabajan los valores y la espiritualidad entre la comunidad educativa.



D. BIENESTAR A PADRES DE FAMILIA:

1. Asambleas y Escuelas de Padres: Son espacios de información, de participación y desde los cuales pueden opinar en el desarrollo del currículo institucional, se elige el Consejo de Padres del cual se eligen los representantes al comité de Convivencia Escolar y al Consejo Directivo; además son formados en diferentes temas como son: Pautas de crianza, pautas sobre la nutrición, talleres sobre prevención, sexualidad, entre otros.

Se realizan, mínimo dos asambleas anuales.





Capacitación con AGNUR a padres migrantes

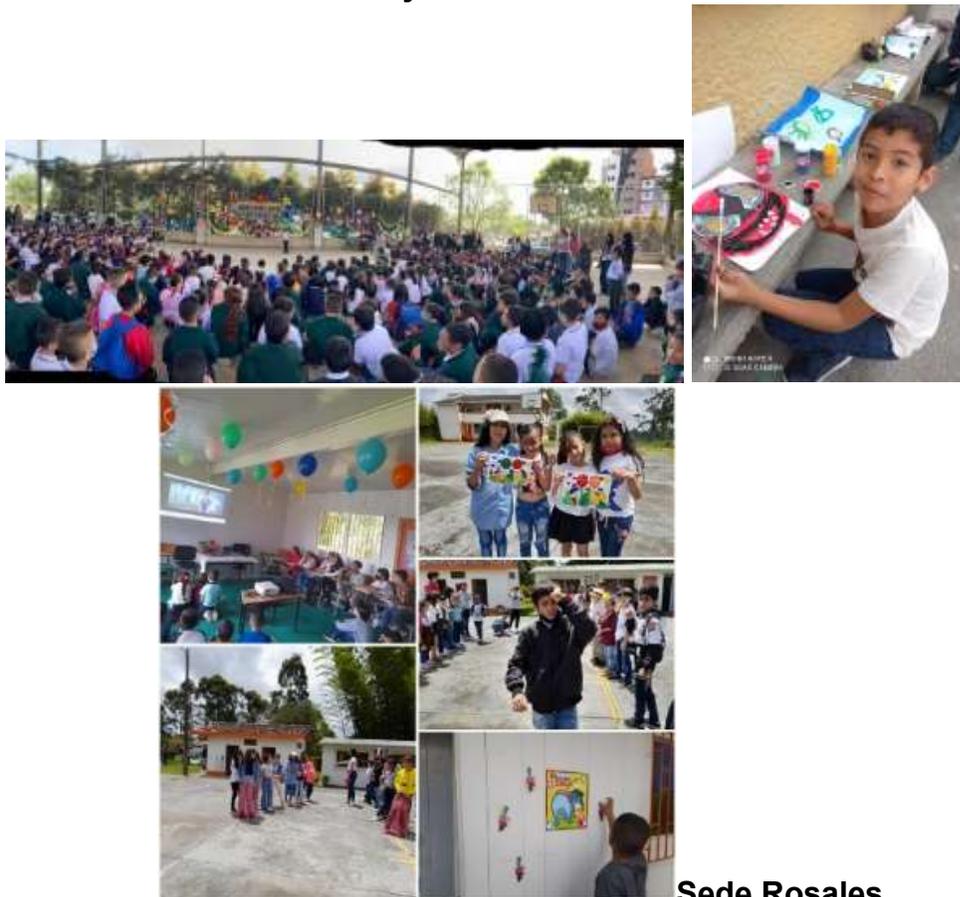
2. Información periódica y constante a los padres de familia sobre el desempeño de sus hijos (Entrega de notas)
3. Espacios de participación

E. DIA DE LA DEMOCRACIA ESCOLAR: ¿Qué es la jornada democrática escolar? La Fiesta de la Democracia es un evento escolar que reviste la mayor importancia por sus repercusiones en la vida de la escuela y de la comunidad educativa, al constituirse en un laboratorio de participación ciudadana para las y los estudiantes, contribuyendo al desarrollo de la deliberación, a la formación de opinión, esta propuesta está enmarcada en el PEI y se realiza, según circular emanada anualmente por el MEN. La institución educativa San José realiza su jornada de preescolar a 11º, en la sede principal y la sede Rosales, incluye también la III jornada, es un proceso digitalizado, los estudiantes son carnetizados y con la participación y apoyo de la comunidad educativa en general.



Posesión personero, Sergio

F. DÍA DE LA NIÑEZ: Para la institución educativa es un ejercicio relevante, además de dar cumplimiento a la Ley 724, la cual establece que cada año será dedicado el tercer sábado del mes de abril a homenajear a la Niñez, se pretende exaltar el valor de la niñez como la base de la sociedad; en el año 2001 se hizo realidad la institucionalización de la “Celebración del Día de la Niñez y la Recreación en Colombia” y la UNICEF



Sede Rosales

G. PROYECTO DE LECTURA: Se inicia con la adecuación y clasificación de los libros de la biblioteca, por no disponer de bibliotecólogo ni de un espacio físico, se iniciará un proceso, progresivo de bibliobanco lo que permite, además la ubicación de aulas especializadas y rotación de los estudiantes.

Implementación de la sala de lectura para la Primera Infancia: Donación del Ministerio de Educación Nacional, con el cual se pretende darle mayor relevancia a la lectura y fortalecerla desde los primeros años.



H. PROYECTO VIAL: Orientado por la docente Yaneth Gómez y su equipo, a través de este proyecto se busca formar a los estudiantes en el respeto de las normas de tránsito y de la vida y la transparencia, se enseñan criterios de responsabilidad social y ciudadana, además son de gran apoyo para la institución al apoyar la entrada y salida de los estudiantes.



I. DIA DE SAN JOSÈ: Es un evento que les permite a los estudiantes crear y recrear una vida llena de valores que deben estar incorporados a la persona, a la familia y a la sociedad, la celebración está compuesta por un taller pedagógico, desfile, Eucaristía y refrigerio institucional



Entrega

refrigerio.

- J. **Proyecto Todos a Aprender (P.T.A.):** Es una propuesta de apoyo y acompañamiento pedagógico del MEN, especialmente para básica primaria y educación inicial; fue nombrada como tutora la docente de planta de cargo Margelis Palencia G, quien programa semanalmente los acompañamientos.



- K. **PROYECTO DE BIENESTAR DOCENTE:** En este paquete se plantean diferentes actividades con los docentes que les permitan:
- Espacios para revisar su quehacer pedagógico a través de la revisión y ajustes al PEI, desde sus diferentes gestiones, en los cuales pueden intercambiar ideas, estrategias y saberes, entre otras.



Inicio año lectivo



- **Espacios de sana convivencia a través de talleres de diferentes temáticas, encuentros en los cuales pueden interactuar con sus compañeros, convivencias, Eucaristías, actividades de recreación, entre otras.**

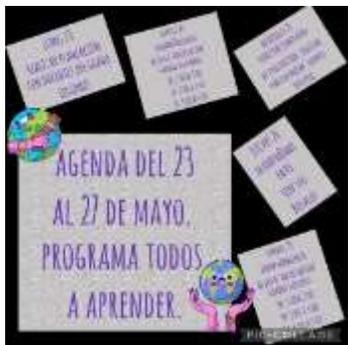


Ejemplo de cuadro de Acompañamiento en los descansos, se estable acompañamiento al restaurante escolar y a los grupos que por ausencia de un docente se encuentre trabajo sólo, entre otras actividades propias de sus funciones.

SITIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PORTERIA	Matilde palacios	Beatriz Pérez	Luis Fdo. Londoño	Mario Rodríguez	Danilo Restrepo
BAÑOS PATIO	Sandra Rincón	Beatriz Barrios	Diana Osorio	Luz Mila Moreno	Dora López
AULA MULTIPLE	Hugo Garzón	Ángela Arbeláez	Omaira Ramírez	Beatriz Pérez	Nubia Giraldo

- Reuniones, mediante las cuales se establecen diferentes acciones institucionales como: Autoevaluación institucional, asignación académica, asignación de responsables de las distintas actividades para el año lectivo, evaluación de desempeño, orientaciones específicas por eventualidades.

I. PROGRAMA TODOS A APRENDER (P.T..A.): Propuesta dirigida desde el MEN Y apoyada por SEDUCA, esta propuesta propende por mejorar la calidad de la educación, docente tutora, Margelis Palencia García.



PUBLICACIÓN DE ASUNTOS DE INTERÈS GENERAL:

Se publican asuntos que le permitan a la comunidad enterarse, tales como:

Cronogramas, fechas especiales, cronograma de matrícula, informes de gestión, informes financieros, entre otros.

Se comunica por escrito a través de: Resoluciones, circulares, acuerdos y/o comunicados, algunos legalizados por el Consejo Directivo o motivados desde instancias de participación escolar.

ADECUACIÓN Y ARREGLOS SEDE ROSALES: con el apoyo de la alcaldía de Marinilla se recibió la adecuaciones de una puerta del restaurante escolar, la institución, cuenta con energía eléctrica, agua potable, aunque reducido su flujo, se contratan 4 guadañadas anuales.

Es una comunidad con algunas falencias, pero se está gestionando, con la alcaldía apoyo para el mejoramiento de la infraestructura y el encerramiento para evitar los saqueos y afectaciones constantes, se solicita acompañamiento de la fuerza pública a la hora de la salida de clases, y en los tiempos que la sede está sola.



PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS GENERALES: Son personas valiosas que apoyan la buena marcha de la institución educativa, en la secretaría, portería y aseo:



CAPACITACIONES Y REUNIONES A DIRECTIVOS, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES:

Existen espacios externos en los cuales la comunidad educativa se reúne para diferentes objetos:

1. **Comités municipales de rectores, citados por la jefa de núcleo para revisar, concertar y orientar asuntos educativos a nivel municipal.**
2. **Capacitación a docentes: Convocatorias de SEDUCA o autorizadas por esta entidad para formar a docentes en diferentes ámbitos como: Inclusión, Manuales de Convivencia, áreas del conocimiento, entre otras.**
3. **Capacitación a personeros por SEDUCA y Personería Municipal.**
4. **Reuniones de formación a padres de familia representados por el Consejo Directivo, por SEDUCA.**



Comité rectores Marinilla.

AGENDAS INSTITUCIONALES: Para mayor información y mejorar la comunicación se establecen el proceso de entrega y fijación de los cronogramas más relevantes y de interés para la comunidad.

Informe realizado por

MARÌA CECILIA ZAPATA GONZÀLEZ

Rectora

Con el aporte de las diferentes dependencias de la institución educativa.